EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Lunes 27 de Marzo de 1893. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM. 2893

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ELISA DIEZQUIJADA MARTIN

viuda del Excmo. Sr. D. Agustín Herrero

ha fallecido en Palencia hoy 27 de Marzo de 1893

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Gonzalo, Valentina. Félix, Amalia y Alvaro' hermanos, hermanos políticos, tios, primos y sobrinos

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendarla á Dios, asistir a las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle mañana 28 á las diez y acto seguido á la conducción del cadáver hasta el Puente Mayor, por todo lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la casa mortuoria

CERERIA Y CONFITERIA
de
LUIS RUIPEREZ
Mayor pral., número 108

En esta casa se vende la cera pura á 2 pesetas 25 céntimos la libra, ó sean los 460 gramos.

Se arrienda cera para funerales, procesiones, y administrar el Sagrado Viatico, al precio arriba indicado.

Los avisos, se dirigiran directamente á la misma confitería.

PIANO

Se vende uno vertical, superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos; del precio y condiciones, informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de instrumentos de música, Palencia.

Se arrienda un sotabanco

Enterará D. Mariano Ortega Fernández, Mayor pral, núms. 1 y 3.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega del *Tabladillo* del cosechero D. Manuel M. Durango, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde mañana 28, se expende tinto y clarete en la bodega dél Santo San Pedro, del cosechero Antonio de la Riva, à 25 céntimos litro.

Sección editorial

La cuestión latente

Nunca han tenido más resonancia los dichos de «justicia y no por mi casa» y «cada santo pide para su altar,» como en estos momentos de zozobra y alarma para algunas provincias, con motivo de la nueva división territorial militar cuyo decreto ha sancionado uno de estos últimos días S. M. la Reina Regente.

Dejando aparte el mayor ó menor acierto que haya presidido en los puntos señalados como capitalidades para los diferentes cuerpos de ejército, vamos á hacernos cargos, aunque muy á la ligera y como provincia desatendida que siempre ha sido Palencia, del incesante clamoreo que vienen alzando esas capitales que puede llamarse de fortuna, y las cuales infatuadas con los elementos de vida que, á veces sin causa justificada, les han concedido los Gobiernos, hacen que miren con lástima á las que, menos afortunadas, no hacen otra cosa que pagar sus tributos al Estado para que aquéllas sostengan el esplendor que es causa de su engreimiento.

Capitales que hasta hace muy poco tiempo venían pidiendo economías por medio de sus órganos en la prensa. Economías que salven al país de la ruina que de otro modo le amenaza; economías que saquen á nuestra industria y á nuestro comercio de la vida lánguida y anémica que arrastran; economías que hagan comprender á nuestra exangüe agricultura, que no ha de ser ella únicamente la que por medio de aumento en la tributación saque de ahogos al Erario; y economías, en fin, para que no llegue el momento vergonzoso para España, de que, perdido su crédito, sea arrebatada por la espantosa voragine de la bancarrota.

Pero todo esto que demostraba el patriotismo que deben tener las naciones en momentos difíciles para ellas, se convirtió en egoismo, en el momento en que esas capitales fueron el punto en que convergieron algunas de las economías.

Esas capitales vieron con calma las economías hechas en Fomento, las cuales afectan á diferentes servicios en Obras públicas; callaron ante las economías realizadas en Gracia y Justicia, que tocan á la magistratura y á la judicatura, y que más tarde, con la aquiescencia de la Santa Sede, afectarán también al clero; no hicieron objeciones al aumentarse el descuento á las clases activas y pasivas y por el cual se merma el sueldo al infeliz empleado, que apenas si le basta con aquél á cubrir sagradas obligaciones. Cuando esas capitales clamaron, cuando lanzaron una protesta formidable, cuando tremolaron bandera de rebelión, fué cuando se tocó al lujo, al esplendor de lo que, al protestar llaman *sus* Capitanías Generales.

Encontraría algún atenuante esa protesta, si al suprimirlas perdiesen todos sus elementos de vida. Pero no es así.

Vean Palencia y las demás poblaciones los elementos de que disponen aquéllas aún suprimiéndoles lo que es objeto de su protesta, y comprenderán que aún les quedan suficientes medios de vida para conformarse con su suerte.

Las que debían haber protestado desde hace algún tiempo, al ver tan irritantes privilegios, son las que, como Palencia y otras capitales, han tenido que resignarse á ser preteridas, tributando para que las *afortunadas* sostengan su esplendor.

Nada de privilegos. Hoy que, por virtud de la nueva reforma, nuestra ciudad se halla en condiciones de ser atendida, toda vez que es uno de los puntos más estratégicos del VII Cuerpo de Ejercito, el Excmo. Ayuntamiento, debe gestionar para el aumento de guarnición en esta plaza, á lo cual no creemos habría de negarse el Ministro de la Guerra.

Ninguna ocasión como ahora para que Palencia sea atendida, y cuente con algunos elementos más, para que no arrastre la vida lánguida á que desgraciadamente se halla sujeta, y que por ningún concepto merece.

ZORRILLA

LA REUNIÓN DE AYER

Digimos en nuestro número del viernes último que la Junta Central constituída en Madrid para llevar á cabo el pensamiento, digno de aplauso, de erigir un momento al insigne poeta coronado, gloria de España, D. José Zorrilla, había dirigido circulares á provincias, con objeto de que se constituyeran asimismo Juntas, para, con el concurso de todas, ver el medio de realizar tan laudable propósito.

El pensamiento, iniciado en Madrid, elogiado por los hombres de letras y propagado por la prensa en general, no podía menos de parecer justificado á los ojos de España entera, por tratarse del poeta que cantó nuestras glorias nacionales; del que en todas sus leyendas y tradiciones retrata el carácter español, lleno de nobleza y de hidalguía, y del bardo que cerró con su robusto y sublime lirismo, aquella escuela romántica iniciada por Victor Hugo y que tuvo dignos imitadores en Esprouceda, Tasara y Enrique Gil.

Así, pues, considerado Zorrilla como gloria nacional, es evidente que á España entera corresponde tomar parte en el pensamiento laudable que se trata de realizar, ó sea el de erección de un monumento que perpetúe la memoria del poeta coronado en Granada.

Por otra parte, todos sabemos que á nuestra provincia le corresponde la honra, en su importante villa de Torquemada, de conservar la casa que habitaron los padres del insigne poeta, desarrollándose además en nuestra ciudad, el argumento de la más hermosa y delicada de sus leyendas: *Margarita la Tornera*.

Ahora bien, terminado este exordio, únicamente para demostrar, por nuestra parte, lo justificado que se halla el pensamiento á que aludimos, he aquí un breve extracto de la reunión celebrada ayer con dicho objeto.

***

Tuvo lugar aquélla, según convocatoria hecha por los periódicos de la localidad en sus números del viernes último, á las doce de la mañana en el Salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Abrióse bajo la Presidencia del Alcalde de esta Capital Sr. Azcoitia, cuya digna autoridad fué una de las personas que quisieron demostrar con su presencia lo justificado y laudable del pensamiento que se trata de realizar.

El Sr. Director de este Instituto don Homobono Llamas, persona á quien fué dirigida la Circular de la Junta Central, dió lectura de ésta, así como del notable documento suscrito por el Ateneo de Madrid y eminencias literarias, en el que, después de demostrar los méritos que hicieron digno al primero de nuestros poetas líricos, para que su memoria pase á la posteridad por medio de un monumento que perpetúe aquélla, hace un llamamiento al pueblo español, con objeto de que coadyuve á la noble empresa que ha de llevarse á cabo.

El Sr. Llamas se extendió en algunas consideraciones acerca de dicho asunto, emitiendo su juício conforme en un todo con el de la Junta Central, y creyendo que la provincia de Palencia debe secundar los propósitos que animan á las demás de España, para que la memoria del más popular de los poetas del presente siglo se conserve viva en el monumento que se le ha de erigir.

Los Sres. Junco, Herrera y otras personas de las concurrentes, hicieron uso de la palabra, abundando en iguales ideas que el Sr. Llamas.

En consonancia con los deseos de la Junta Iniciadora, se procedió al nombramiento de la provincial, acordándose que esta la constituyan individuos de la Sociedad Económico de Amigos del País, siendo Presidente el que lo es de aquélla Sr. D. Casimiro Junco y agregándose á la misma los Directores de la prensa local.

En la primera reunión que celebre la Sociedad citada, se dará cuenta de este asunto y no dudamos que, después, de prestarle su conformidad, se reunirá la Junta provincial para acordar lo más conveniente á los trabajos de propaganda que han de hacerse con el indicado objeto.

Nosotros, según decimos al principio, y teniendo presente la aquiescencia expontánea que hasta ahora vienen prestando las provincias al pensamiento que se trata de realizar, creemos que Palencia ha de responder al llamamiento con el entusiasmo que debe sentirse cuando se trata de honrar y enaltecer á una gloria de la patria.

Debiendo reunirse en breve la Junta provincial, tendremos al corriente á nuestros lectores de los acuerdos que tome, los cuales acojemos desde ahora, pues no dudamos responderán á la mayor y más acertada propaganda, del pensamiento en que todos debemos hallarnos interesados.

Desde la Corte.

Madrid 25 de Marzo de 1893.

Sr. Director

Los círculos aparecen desiertos. La animación reside en esta tarde en la calle de Alcalá por donde se va y á donde se halla la plaza de toros. Contribuye a excitar el deseo de ver la corrida lo hermoso del tiempo, de verdadera primavera.

No hay noticias políticas; todo se halla en calma. Si no fuera la socorrida sección de crímenes y desgracias, los periodistas no tendrían de qué escribir. La prensa de la mañana consagra sen-

M.C.D.2022

das columnas al suicidio de la abadesa del convento de Trinitarias que es edificio viejo y de feo aspecto que da para tres calles, las de Lope de Vega, Huertas y Costanilla. La desgraciada señora padecía de enagenación mental. Los reporters dan pormenores del hecho, cüentan cómo se tiró de una ventana al patio, y avanzan hasta referir el número de monjas existente, el de novicias y á poco más llegan hasta dar fotografías de estas santas profesas.

Los ministeriales atribuyen el alza en Bolsa á la rapidez y fortuna con que Sagasta resolvió la crisis y á la seguridad que da el Gobierno de que en breve llegaremos á la nivelación de los presupuestos. Sin embargo, en Bolsa se atribuye el alza á otras causas, aunque nada más natural que la subida de los valores al ver que se marcha con paso firme hacia el definitivo arreglo de la Hacienda. Gamazo cree que lo de la riqueza oculta va á dar y está dando ya excelentes resultados esperando que llegue á veinte millones el aumento de riqueza mal amillarada.

Ha habido un motín de verduleras que se negaron á pagar el impuesto de 15 céntimos, arreglándose el asunto con dejarlo reducido á 10 céntimos que era lo que pedían las amotinadas.

Con este motivo los conservadores hacen ahora lo mismo que los fusionistas cuando censuraban á Cánovas por ceder ante las exigencias de igual naturaleza. En política suele hacerse desde el Gobierno lo que se censuró en la oposición. La pícara realidad se impone. Aquí del refrán que «una cosa es ver de fuera y otra cavar en la ladera.»

La tempestad que se esperaba ayer en el Ayuntamiento se redujo á un triunfo del alcalde y una interminable serie de discursos que dieron por resultado aplazar la cuestión. Los republicanos se quedaron solos votando, que es con lo que no contaban.—Ahora se afirma que ni San Bernardo ni Aguilera dejarán los cargos que desempeñan.

Mucha animación entre los republicanos que piensan ir mañana á la Pradera de San Isidro á merendar en celebración del triunfo obtenido en las elecciones generales.

Entre tanto los jefes trabajan en preparativos para la campaña parlamentaria, que piensan ha de ser ruda y de prueba.—Se anuncia una larga combinación de gobernadores de que resultarán algunas cesantías.—En Barcelona anda el Ayuntamiento como en Madrid: el alcalde dimitió y será nombrado el hoy primer teniente.

De capitanías generales, exposición de Chicago, tratados etc etc., no se oye nada que merezca especial mención. El gran duque Nicolás marchó á Sevilla y de aquí irá á Granada.

Nada importante del extranjero.

Suyo afcmo.—F.

Madrid 26 de Marzo de 1893.

Sr. Director:

Los puestos de palmas y romero y olivo han hecho hoy su agosto, porque lo hermoso del día ha determinado que medio Madrid recorriera esta mañana calles y plazas y visitara los templos.

En los círculos políticos no se ve un alma ni hay noticias que comentar. Los rumores de trabajos hechos para reconciliar á Cánovas con Silvela, que se dice lleva ahora con gran ahinco Pidal, no se estiman de inmediatos resultados. Casi todos los elementos conservadores de todas las procedencias desean esa unión, pero la herida es muy reciente para que pueda cicatrizarse tan pronto.

Entre los republicanos hay mucho movimiento por tratarse de la gira á los cerros de San Isidro, á estas horas ocupados por una buena parte de los defensores de la República, comenzando por Pi, Salmerón, Pedregal y demás jefes y acabando por el humilde trabajador que contribuyó con su voto al triunfo que se celebra. El gobernador ha adoptado precauciones no sea que se perturbe el orden, pero que desde luego puede asegurarse que no es preciso.

Mañana se celebra Consejo de ministros para acordar definitivamente la redacción del discurso de la Corona, indultos de Viernes Santo, despacho de expedientes y asuntos económicos que tanto preocupan ahora dentro y fuera del ministerio.

Además se tratará de mesas de ambas Cámaras, senadurías vitalicias y acaso de la combinacion de gobernadores que se anuncia. Hay, por tanto, materia para más de un Consejo.

Continúa coleando lo de las capitanías generales. Allá en Canarias se ha llegado hasta producir disturbios. El decreto de López Dominguez va á ser rudamente combatido en las Cortes.—Los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia harán el viaje á América en un barco de la Trasatlántica.

De provincias y extranjero no hay novedades extraordinarias. Por eso haré aquí punto final en esta fe de vida.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

Dice un periódico que el futuro Congreso se compondrá en su tercera parte de yernos, primos, cuñados y demás apreciables parientes de los personajes políticos.

Si así es como se concilia
el más arduo parecer,
diga, por Santa Cecilia,
que ese Congreso va à ser
un Congreso de familia.

Ya tiene un imitador afortunado el General Martínez Campos.

El día del hundimiento de una parte del terreno en la calle de la Flor Baja en Madrid, dicen los periódicos que el conductor de un tranvía, como si presagiara la catástrofe, cambió de ruta al llegar al sitio de mayor peligro.

Esto salvó á los apreciables sujetos que ocupaban el vehículo.

Y dicen que fué casual
que no sucediera nada.
Vamos, si, que al mayoral
le dió *una corazonada*
como al bravo General.

Algunas capitales á quienes se traslada la Capitanía General, al dirigirse al Ministro, aducen entre otras razones de peso, la de que hace cuarenta ó más años que gozan de dicho privilegio.

Pues justamente por eso
dirá el Ministro con sorna,
es preciso realizar
la decretada mejora.
Porque si hace cuarenta años
que ustedes el favor gozan
de los grandes beneficios
que siempre deja la tropa,
como hay otras capitales
que pagan y nunca cobran,
me parece conveniente
que chupen la breva ahora.

El patrón de oro

En Suiza se trata de denunciar el tratado monetario de la unión latina y de adoptar el patrón de oro, pero este proyecto es vivamente combatido por una gran parte de la opinión pública.

En nuestra rica nación
que da envidia á los extraños
al mirar su situación,
hace ya bastantes años
que no rige ese patrón.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—26 Marzo 1893

Presidencia.—Real decreto, dando por terminadas las funciones de la comisión y junta directiva de la celebración del centenario del descubrimiento de América.

Guerra.—Real orden reconociendo 220 créditos comprendidos en la relación núm. 21 de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento caballería de la Reina.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1893-94.

Id.—Id. sobre el Padrón industrial.

Factoría de Subsistencia de Palencia.—Noticia de las compras verificadas en la 3.ª decena del presente mes, con inclusión de todo gasto.

Hacienda.—Ley reformando la de 31 de Diciembre de 1881 porque se rige el impuesto de derechos reales, arreglada à los preceptos de la ley de bases de 30 de Junio último.

Local y Provincial.

El viernes último, á las cuatro de la tarde, se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital con objeto de discutir el presupuesto ordinario para el año económico próximo, habiendo sido aprobado en su totalidad y sólo con ligeras modificaciones al proyecto presentado por la Comisión de Hacienda.

La totalidad se eleva á la cifra de 560.407 pesetas 25 céntimos, tanto el de ingresos calculados como el de gastos.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad la Excma. Sra. D.ª Elisa Diezquijada Martín, viuda del excelentísimo Sr. D. Agustín Herrero, dama cuya distinción, virtudes y sentimientos caritativos la habían grangeado generales simpatías, tanto en nuestra ciudad como en la villa de Mazariegos en esta provincia, donde residía la mayor parte del año y en la que fué una verdadera madre para el desvalido.

Aún no cicatrizada la herida que produjo en el corazón de sus amantes hijos el fallecimiento reciente de su querido padre, viene otra á aumentar el intenso dolor que enlutaba su alma.

Comprendemos que en estos supremos instantes no puede haber lenitivo que calme su angustia; pero sírvales de consuelo la resignación cristiana y la seguridad de que el fallecimiento de su cariñosa madre es generalmente sentido y que la acompañan á la postrera mansión las lágrimas y bendiciones de aquellos á quienes socorrió con pródiga mano.

Su cadáver será conducido á la citada villa de Mazariegos mañana después de los funerales que se celebrarán por su eterno descanso, para ser sepultado en el panteón de familia.

Nos asociamos de todo corazón al intenso y legítimo dolor que en estos momentos experimentan sus cariñosos hijos y distinguida familia, deseándoles la resignación necesaria para poder soportar la inmensa desgracia que sobre ellos pesa.

Por Real orden del ministerio de Fomento, han sido nombrados Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio en esta provincia, los señores D. Agustín Martínez de Azcoitia y don Demetrio Ortega Bernal.

Reciban nuestra leal felicitación.

Hemos entrado ya en la primavera, época en que abundan los dolores de muelas, flemones, inflamaciones de las encías, etc., afecciones generalmente producidas por el descuído en que se tiene la higiene del importante órgano de la boca. Con seguridad se verá libre de tales molestias el que use el *elixir de Mentholina*, tal como prescribe su autor el *Dr. Andreu*, en los prospectos y folletos.

Ha sido confirmado en el destino que servía interinamente el aspirante de segunda clase de la Administración de Impuestos de esta provincia, D. Enrique Hermoso y Garrido.

Ayer debido á la solemnidad del día, se celebró en todas las parroquias la ceremonía de la bendición de las palmas, revistiendo la mayor pompa en la Santa Iglesia Catedral, á la que acudió gran número de fieles.

Lo apacible que viene presentándose el tiempo, propio de la estación que atravesamos, ha hecho que estos días se hayan visto muy concurridos los paseos, no faltando á ellos lindos y elegantes grupos de palentinas, como sucedió en las tardes del sábado último y ayer.

Sin embargo del estado tranquilo y hermoso de la atmósfera, pronto cambiará esta, según anuncian los astrónomos, trayéndonos lluvias y fuertes vientos.

A las nueve de la noche de ayer se produjo una acalorada reyerta entre varios sujetos en la plazuela de S. Miguel, resultando uno de aquéllos herido de arma blanca.

Curado el herido por el Médico forense, calificó de menos grave la lesión.

Del hecho se dió parte inmediatamente al Juzgado de Instrucción.

El miércoles proximo á las doce de su mañana se verificará la visita general de cárceles, según lo preceptuado en el reglamento vigente.

Ayer se reunió en el Parador del Espejo el partido federal de esta ciudad con objeto de nombrar los individuos del directorio que han de representarles cerca de los demás partidos de unión republicana, resultando elegidos los señores D. Cirilo Tejerina, D. Santos Santamaría y D. Luis Bregel.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad asciende á 521 pesetas por 104 imposiciones, saliendo reintegradas 5 por cuenta y saldo, importantes 144 pesetas.

Un suceso tristísimo, del cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores, llena hoy de luto la casa del conocido Procurador de Valladolid y Concejal de aquel Ayuntamiento D. Eugenio Ruiz Zurro.

He aquí como refiere el suceso la prensa de aquella ciudad.

Un hijo de dicho señor, joven de diecisiete años, que cursaba el primer año de Derecho, salió el sábado último de paseo en compañía de varios amigos, por el camino del Arca Real, en cuyo sitio parece ser se entretuvo en hacer varios disparos al aire libre con un pequeño rewolver que llevaba.

En uno de los juegos, propios de la irreflexión de los pocos años, el joven Zurro apuntó con el arma á un compañero, quien le dijo que ni en bromas hiciera aquello. Entonces el desgraciado, para convencer al otro joven de que no había cuidado alguno se apuntó á sí mismo con tan mala suerte que disparándose el arma le dejó muerto en el acto.

Inútil es ponderar el dolor que sufrió la família del Sr. Zurro al tener noticia del suceso. Es uno de esos dolores que jamás pueden mitigarse, y al que nos asociamos sinceramente.

Según leemos en los periódicos de la corte, el obispo preconizado de esta Diócesis Iltmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, se consagrará solemnemente en aquella S. I. C. el día 16 de Abril próximo.

Así, pues, puede asegurarse que dentro de dicho mes llegará á nuestra ciudad, con objeto de tomar posesión de la Mitra.

Hoy han llegado un oficial y varios soldados de infantería con objeto de recojer los soldados del último reemplazo y que no pudieron incorporarse á cuerpo el día de ingreso en caja por hallarse enfermos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido una orden del Ministro de Hacienda para que los días 30 y 31 de este mes, que corresponden al Jueves y Viernes Santo, estén abiertas las oficinas de la Administración de Contribuciones en el primer día durante las horas ordinarias y en el 2.º hasta las 12 de la noche, con el fin de recibir y registrar las declaraciones que presenten tanto los propietarios como los industriales y comerciantes, á fin de li-

M.C.D.2022

brarse de las responsabilidades que se habrá de exigir á los ocultadores desde el día 1º. de Abril próximo en que ha de dar principio la investigación.

Ha obtenido ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar por efecto de las oposiciones verificadas últimamente nuestro paisano el médico D. Wistano Roldán Gutiérrez

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecido nombramiento.

Por efecto de la nueva organización militar, la Zona de Reclutamiento Palencia número 46, con residencia en esta capital la componen la provincia completa con más los partidos judiciales de Riaño, Valencia de D. Juan y Sahagún de la de León.

La Cámara de Comercio de Logroño ha emitido el siguiente dictamen sobre el impuesto de consumos sobre el vino:

1.º Es conveniente la supresión de los consumos del vino en todas las capitales y cabezas de partido judicial.

2.º Para cubrir el déficit que resulte, tanto en los presupuestos generales como en los municipales, se autorizará á los ayuntamientos de esas poblaciones á establecer los impuestos que crean convenientes, sin perjuicio de las garantías que juzgue preciso reservarse el Estado, para evitar abusos posibles.

El número 273 de *La Ultima Moda*, publica dos modelos de trajes para visita, dos para recepción, tres de elegantes abrigos de entretiempo, uno de peinado novedad y otros varios de labores. Termina el *cuerpo teórico práctico de bordado en blanco* y regala una lámina de enlace para marcar con colores pañuelos y servilletas. Precio del número un real. Por suscripción, trece números al trimestre, 3 pesetas.—La admon, calle de Claudio Coello-13-Madrid remite gratis números de muestra.

En carta particular que nos escribe nuestro Corresponsal en León, nos comunica el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad del Excmo señor Marqués de Montevirgen, Jefe que fué del partido conservador en dicha provincia.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, por la desgracia que en estos momentos la aflije.

La subasta de 25 robles del monte «Rocedo» que estaba señalada para el día 27 del actual ante la Alcaldía de Villanueva de Vañes, se ha acordado celebrar el día 1.º de Abril próximo á las once de su mañana.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral.

Hállase vacante en la iglesia de San Francisco el Grande una de las cuatro capellanías mayores con cargo de predicar.

Dicha vacante se proveerá por concurso, terminando el plazo para la presentación de documentos el 15 del próximo mes de Abril.

Los aspirantes han de ser doctores en Derecho canónico y licenciados en Sagrada Teología, y precederá á la provisión de la referida capellanía un ejercicio de predicación que deberá verificar cada uno de los opositores, con arreglo á las condiciones que el tribunal señale.

Varios jóvenes de esta ciudad, deseosos de prestar animación á la misma, han organizado una corrida de toretes, que tendrá lugar el domingo próximo, con objeto de solemnizar la festividad del día y cuyos productos se destinan á la beneficencia.

Lo celebramos, augurándoles una buena entrada.

Hemos venido notando estos días el estado en que se hallan los jardinillos de la plazuela del Hospital, los cuales es necesario se rieguen más á menudo, si se desea conservarles lozanos y que embellezcan algo el citado lugar.

Desearíamos que por la Alcaldía se dictasen las órdenes oportunas al objeto.

Según hemos oido á nuestro amigo particular D Casimiro Junco, entusiasta defensor de todo lo que se relacione con algún objeto noble, en la primera Sesión que celebre la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de la cual es aquél digno Presidente, dará cuenta del acuerdo tomado ayer en la reunión celebrada para la erección de un monumento al gran poeta Zorrilla, prometiéndose que aquélla, por su parte no dejará de secundar á los propósitos laudables que hoy animan á todas las provincias de España.

Las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias de esta provincia, durante la 3.ª decena del presente mes, ascienden, con inclusión de todo gasto, á la suma de 9855 pesetas 50 céntimos.

Superior en muchos conceptos al aceite simple de bacalao

(*Desconfiar de las imitaciones*)

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc, certifica: Que habiendo empleado la *Emulsión de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en *el lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.

Valladolid 27 Diciembre 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

Seccion festiva

PRIMAVERA

No debe extrañar nadie
que en estos dias
en mi pobre y diaria
Sección festiva,
diga á la Primavera
cuatro palabras,
siquiera por el tiempo
que nos regala.
Conque así, dando pruebas
de agradecido,
allá van los requiebros
que la prodigo,
siempre en mis coplas
que unas veces son tristes
y alegres otras.
Hermosa Primavera,
niña del año,
entre nidos y flores
llegas cantando,
porque en tu seno
das calor á la alondra
y á los jilgueros.
Jardines perfumados
donde la rosa
se columpia á los besos
de aura melódica,
en tanto que los lirios
y los claveles
y la blanca azucena
su tallo yerguen.
¡Qué hermoso está el espacio
color de grana
con franjas de oro, y nubes
cual nieve blancas,
y cuán gozosas vuelven
las golondrinas
y en el alero el pobre
nido fabrican!
Juega el niño en la alfombra
del verde prado
donde ya la amapola
yergue su tallo;
el arroyo murmura
limpio y sereno
y entre el zarzal florido
canta el jilguero.
Canta el jilguero y canta
porque ya el rayo
del sol la cruz colora
del campanario,
y el rosal balancea
tiernos capullos
que escarcha el matutino
rocío menudo
Los pájaros pintados
forman conciertos
en la verde rotonda
del bosque espeso,
y la niña sonriente
gentil y hermosa,
al balcón sus macetas
lindas coloca.
La Primavera es siempre
mansión de amores;
es niña á quien adornan
auras y flores;
murmura el río;
crecen las violetas
en el plantío,
Si la cuaresma trae
con su amargura
y el altar los crespones
tristes enlutan,
la *Cruz de Mayo*
de hermosas margaritas
alfombra el campo.
Es la estación que deben
mirar las niñas
siempre con más afecto,
pues es propicia
para que en los paseos
(y esto es más propio)
cualquiera mañanita
las salga un novio.
Y un novio en estos tiempos,
niñas del alma,
hay que pescarle pronto,
pues si se escapa,
es ya probado
que no vuelve á cojerle
ni el mismo diablo.
Hermosa Primavera,
nido de amores;
canastillo de hermosas
y frescas flores!
hoy á tí se dirigen
mis pobres coplas,
que unas veces son tristes
y alegres otras.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45'50 á 45'75 rs. las 92 libras.

Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.

Centeno de 25 á 26 íd.

—

OSORNO, 25.—Los precios á que se cotizaron los artículos puestos á la venta en este mercado, son los siguientes:

Trigo de 45 á 45'25 reales fanega; cebada á 25; centeno á 26 y avena á 16.

En partidas quedaron colocadas 500 fanegas trigo al precio de 45'75 reales fanega.

Para Santander y su provincia han salido 10 vagones de diferentes semillas.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 24.—El tiempo suave y bueno de que disfrutamos sigue favoreciendo el estado de los campos.

En el mercado que se ha celebrado las entradas de cereales y legumbres, tuvieron poca importancia, pagándose los artículos que anoto á los precios que sigue:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 26; cebada á 25; avena á 16; alubias á 76; titos á 30; garbanzos de 100 á 140; yeros á 34; patatas á 3'50 reales arroba y vino á 8 reales cántara.

Los precios, especialmente el del trigo, sostiénese con firmeza, pagándose éste en partidas á 45 reales la fanega.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 25.—Se han puesto á la venta al detall en este mercado 100 fanegas trigo, habiendose pagado las 94 libras de 47 á 47,25 reales.

En partidas ofrécense las 94 libras del citado grano á 47,50 reales.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo despejado y áspero.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 26.—Con la entrada que anoto á continuación y precios que rigieron para cereales y legumbres se celebró el mercado de este día.

Trigo 2000 fanegas siendo el precio de las 94 libras de 47 á 47'25 reales; cebada 500 de 25 á 25'50 la fanega; centeno 150 de 27'25 á 27'50; algarrobas 600 de 21 á 21'50 y 1000 arrobas de patatas de 4 á 4'50 reales la arroba.

De ganado estuvo bastante animado habiéndose verificado algunas transacciones.

En vino se hicieron pocas ventas, cuyo liquido se cotiza de 9 á 9'50 reales cántara lo tinto y á 10 lo blanco.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Martes Santo.—Santos Castor y Doroteo mártires.

Ultima hora

La riqueza oculta

MADRID 27 (10'45 m.)

El Ministro de Hacienda señor Gamazo se opone resueltamente á conceder prórroga alguna, con relación al decreto publicado sobre ocultación de la riqueza, habiendo dispuesto que el lunes próximo dén principio las operaciones de investigación.

Créese fundadamente, que esta resolución dará buenos resultados y por lo tanto no escasos ingresos al Tesoro.

La Ley provincial

Se tiene ya por seguro que el Mensaje de la Corona que habrá de leerse en la próxima apertura de las Cámaras, anunciará el proyecto de modificación de la ley provincial.

—

En Sevilla

MADRID 27 (11'50 m.)

En la procesión celebrada ayer en Sevilla, con motivo de la festividad del día, se incendió un notable y riquisimo Paso de los que componían aquélla, causando grandes daños.

Por este motivo se produjo alguna alarma entre las numerosas personas que asistían á dicho acto religioso, aunque afortunadamente no hubo que lamentar desgracias y sí sólo la confusión consiguiente al imprevisto suceso.

—

La clase obrera

MADRID 27 (1'30 t.)

Agrávase la situación de la clase obrera en Francia.

Multitud de braceros demandan trabajo, habiéndose declarado en huelga algunas industrias.

Entre estas se cuentan la de fabricación de cerillas fosfóricas, cuyos operarios han acudido al Ministro de Hacienda.

En Argelia, continúa también siendo grande la miseria de las clases proletarias.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores a los trabajados a mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, desde donde se trasmiten po teléfono a la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIA

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Gota, Dolores de Espalda, Pecho, Músculos, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros. Use el Emplasto Perforado de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

GRAN PESCADERIA

DE AVELINO CASTAÑO

SEGUNDA BOCAPLAZA

VENTA DE PESCADOS POR CUENTA DEL REMITENTE

Hay ostras todos los días del pasaje de la Coruña á 90 céntimos docena. Se admiten encargos.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

A LOS LABRADORES

Por haberle arrendado su dueño, en el caserío de «Poserna» (Paredes de Nava) propiedad de D. Pedro Pombo, se venden ganados; aperos y maquinaria agrícola en buen uso.

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido segun diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

¡EL GRAN LICOR QUINA-MOMO!

Pídase en los Cafés, Restaurants y Ultramarinos.

Depósito, La Imperial, Cestilla, 13.

DOMINGO MARTINEZ

CASA EN VENTA

Una en la calle Mayor principal, número 164, de nueva construcción.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede pasar á verla, y tratar con su dueño, piso 2.º de la misma

COLOCACION

La desea en casa de un sacerdote ó señor solo, para ama de gobierno, una mujer con buenas referencias.

Dirigirse calle del Arbol del Paraiso núm., 12.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ

MARTINEZ

Se acaban de recibir tres máquinas para toda clase de trabajo en lata, cinc, cobre, y otros metales con el fin de proporcionar á su numerosa clientela, el mayor esmero en los trabajos y grandes economías.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño D. Lorenzo Miguel, se vende la casa núm. 21 de la calle de la Escuela.

En la librería Religiosa, calle de Ramirez núm 8, darán razón.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022